



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 10 ABR 2023

RES. DECECO N° 208-23

Expte. N° 6137/20

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Administrativo - Categoría 07- Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, para desempeñarse en el Departamento de Personal de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Las solicitudes de aclaratorias de fs. 891, 894, 895 y 896 presentadas por las Srtas. MECHACA, María Silvia, REBAK, Romina, ÁVILA, Romina y SANGUINETI, Micaela postulantes al cargo objeto de las presentes actuaciones.

Lo dispuesto por los Art. 32 y 33 de la Res. CS N° 230/08.

Que ha tomado intervención la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Facultad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Solicitar al Jurado interviniente, ampliación del dictamen emitido y que corre a fs. 865/872 del presente expediente, dentro de los DIEZ (10) días hábiles administrativos de tomar conocimiento de la presente conforme lo establecido en el Art. 33 inc b) de la Res CS N° 230/08.

ARTÍCULO 2º. - Hágase saber a las interesadas y siga a los Miembros del Jurado para su toma de razón y demás efectos.-

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa